



SOLICITUD DE COLABORACIÓN EN TAREAS DOCENTES PERSONAL EXTERNO A LA UCM

El Consejo del Departamento de _____, en su reunión celebrada el día ___ de _____ de 2.0___, ha acordado solicitar autorización para la colaboración en tareas docentes para:

DATOS PERSONALES			
Nombre y apellidos:			
Categoría/actividad:			
Organismo en el que desempeña su actividad:			
Titulación académica (el personal NO DOCTOR deberá estar inscrito en un programa de doctorado de la UCM). Se justificará documentalmente. <input type="checkbox"/> Doctor en _____ <input type="checkbox"/> Matriculado en el programa de Doctorado de la UCM _____			
Tipo de colaboración que mantiene con el Departamento solicitante:			
Profesor que propone la colaboración:			
Profesor del Departamento que actuará como Tutor:			
Memoria justificativa del interés de la colaboración y valor que aporta a la UCM:			
COLABORACIÓN DOCENTE QUE SE SOLICITA			
Curso académico en el que se desarrollará la colaboración:			
Nombre de la asignatura	Tipo de colaboración	Horas de colaboración	Cuatrimestre/s
	<input type="checkbox"/> Teoría <input type="checkbox"/> Práctica <input type="checkbox"/> _____		<input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 1º y 2º
	<input type="checkbox"/> Teoría <input type="checkbox"/> Práctica <input type="checkbox"/> _____		<input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 1º y 2º
	<input type="checkbox"/> Teoría <input type="checkbox"/> Práctica <input type="checkbox"/> _____		<input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 1º y 2º
EL/LA INTERESADO/A, Fecha:	EL/LA DIRECTOR/A DEL DPTO., Fecha:	EL/LA DECANO/A, Fecha:	
Firmado:	Firmado:	Firmado:	

SRA. VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Personal Docente", cuya finalidad es la gestión administrativa del personal docente y colaboradores honoríficos, planificación y cálculo de la plantilla. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado. Los datos podrán ser cedidos a otros órganos de la Administración estatal y MUFACE. La dirección donde el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en: Archivo General y Protección de Datos, Avda. de Séneca 2, 28040 Madrid, que se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.